

ESC. NO. 2016-10-01-005-P04489

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

En la ciudad de Ibarra, hoy
día martes veintiséte de
diciembre del año dos mil
dieciséis, ante mí Doctor

Arturo Terán Almeida,
Notario Quinto de este
cantón, comparecen por una
parte en calidad de Cedentes

los cónyuges señores
NELSON IVÁN VALENCIA
CEVALLOS y MARÍA

CÁNDIDA LÓPEZ
ENRÍQUEZ, casados entre sí,
y por otra, en calidad de

cesionario el señor HENRY
EDUARDO GORDILLO
VALENCIA, de estado civil

soltero. Los comparecientes
acreditan su identidad con la
presentación de su cédula de ciudadanía, cuyos número se incluye al pie de sus

firmas, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta
ciudad. Bien instruidos por mí el Notario en el objeto y resultados de esta
escritura, que a celebrarla proceden de conformidad con la minuta que me

presentan, la misma que transcrita es del siguiente contenido: "SEÑOR
NOTARIO: Señor Notario en el registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese

OTORGADA POR LOS
CÓNYUGES SEÑORES NELSON
IVÁN VALENCIA CEVALLOS y
MARÍA CÁNDIDA LÓPEZ ENRÍQUEZ
A FAVOR DEL SEÑOR HENRY
EDUARDO GORDILLO
VALENCIA

POR: \$2.500,00

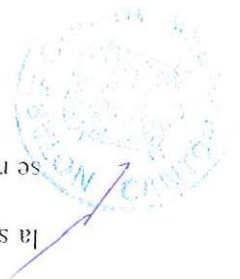
T. No. 15692

Di dos copias



G/G.

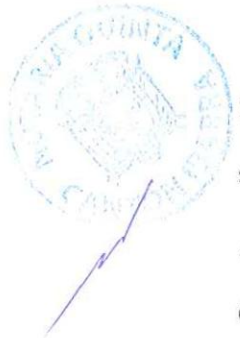
incorporar una de transferencia de participaciones de la Compañía SEGURIDAD PRIVADA DE CALIDAD SEGURIC CIA LTDA., de acuerdo a las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte, como cedentes los cónyuges NELSON IVÁN VALENCIA CEVALLOS y MARÍA CÁNDIDA LÓPEZ ENRÍQUEZ, mayores de edad, ecuatorianos y por otra, en calidad de cesionario el señor HENRY EDUARDO GORDILLO VALENCIA, de estado civil soltero. Los comparecientes son domiciliados en esta ciudad de Ibarra, ecuatorianos, legalmente capaces, sin ningún impedimento para la celebración del presente contrato, quienes comparecen por sus propios derechos.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES: Uno.- La Compañía SEGURIDAD PRIVADA DE CALIDAD SEGURIC CIA LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el diez de noviembre del año dos mil catórces, ante el señor Notario Quinto del cantón Ibarra, Doctor ARTURO TERÁN ALMEIDA, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ibarra, el trece de noviembre del año dos mil catórces, bajo el número de repertorio treinta y uno cuarenta y uno.- DOS: La Junta General de Socios de la Compañía, celebrada con carácter de universal el primero de febrero del dos mil diez y seis, con el voto unánime de la totalidad del capital social presente, autorizó a los socios HECTOR EDUARDO NARVAEZ BETANCOURT, ELENA EDITH ESPINOZA PINTO Y CRUZKY TATIANA PABON SANPEDRO la transferencia de dos mil quinientas participaciones respectivamente de la Empresa SEGURIDAD PRIVADA DE CALIDAD SEGURIC CIA LTDA., a favor de las siguientes personas: dos mil quinientas participaciones a favor de la señora ESPINOZA PINTO MYRIAN LISBETH, dos mil quinientas participaciones a favor de la señora NATHALY SILVANA SANTACRUZ PABON, dos mil quinientas participaciones a favor de la señora CALDERÓN ECHEVERRÍA GABRIELA ELIZABETH, escritura que se realizó en la notaría tercera de este cantón Ibarra, posteriormente marginada en la



SOCIOS	CAPITAL	SUSCRITO	PAGADO	CAPITAL	X PAGAR	# PARTICIPACIONES
VALENCIA CEVALLOS	2500	2500	2500	0	2500	
MEDARDO ERNESTO	2500	2500	2500	0	2500	
VALENCIA FIERRO JOE	2500	2500	2500	0	2500	
ERNESTO	2500	2500	2500	0	2500	
SANTACRUZ PABON	2500	2500	2500	0	2500	
NATHALY SILVANA	2500	2500	2500	0	2500	
GORDILLO VALENCIA	2500	2500	2500	0	2500	
HENRY EDUARDO	2500	2500	2500	0	2500	
TOTAL	10000	10000	10000	0	10000	

CAPITAL

Notaria Quinta de Ibarra, para luego ser registrada en el Registro Mercantil de esta ciudad.- TRES.- La Junta General de Socios de la Compañía, celebrada con carácter de universal el primero de diciembre del dos mil diez y seis, con el voto unánime de la totalidad del capital social presente, autorizó al socio NELSON IVAN VALENCIA CEVALLOS la transferencia de dos mil quinientas participaciones de la Empresa SEGURIDAD PRIVADA DE CALIDAD SEGPRIC CIA. LTDA., a favor del SEÑOR HENRY EDUARDO GORDILLO VALENCIA.- TERCERA.- TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES: Con los antecedentes expuestos los cónyuges NELSON IVAN VALENCIA CEVALLOS y MARIA CÁNIDA LÓPEZ ENRÍQUEZ, cede en venta real y efectiva DOS MIL QUINIENTAS PARTICIPACIONES de la Compañía de SEGURIDAD PRIVADA DE CALIDAD DE CALIDAD SEGPRIC CIA. LTDA., de un dólar cada una, a favor del señor HENRY EDUARDO GORDILLO VALENCIA, con todos los derechos inherentes a las mismas.- CUADRO DEMOSTRATIVO DE INTEGRACIÓN DE



CUARTA.- ACEPTACIÓN: Las partes aceptan el contenido de la presente escritura pública ya que no contraviene disposición legal alguna. **QUINTA.-** **PRECIO:** La cuantía del presente contrato es igual al precio de la cesión de las DOS MIL QUINIENTAS PARTICIPACIONES, que ascienden a la suma de DOS MIL QUINIENTOS DÓLARES AMERICANOS \$2500, pagados de contado en dinero en efectivo, al momento de la suscripción del presente contrato; suma de dinero que es recibida a entera satisfacción por parte de los Cedentes, por lo tanto, no tienen nada que reclamar por este concepto en el futuro, confesión ésta que no admite prueba en contrario. **SEXTA.-** **INSCRIPCIÓN Y MARGINACIÓN:** Las partes quedan mutuamente autorizadas para obtener que de la presente Escritura de cesión de Participaciones se sienta la razón al margen de la Inscripción en el Registro Mercantil, referente a la Constitución, así como al margen de la Matriz de la Escritura Pública de Constitución. **SÉPTIMA.- DOCUMENTOS HABILITANTES:** Se acompaña copia del acta de la Junta General de Socios mediante la cual se autorizó la venta de las dos mil quinientas participaciones de la Empresa SEGPRIIC. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de la presente escritura pública".- (Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por la Abogada Tatiana Pabón, Abogado profesional con matrícula número 10-2008-42 del F.A. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiriere; y, leída que les íntegramente por mí, el Notario a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto y se



incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual
doy fe.

SR. NELSON IVÁN VALENZUELA CEVALLOS



CEDULA: 1002159505

SRA. MARIA CANDIDA LOPEZ ENRIQUÉZ



CEDULA: 0400978201



SR. HENRY EDUARDO GORDILLO VALENCIA

CEDULA: 1003849120

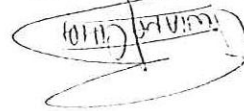
DOCTOR ARTURO TERÁN ALMEIDA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN IBARRA



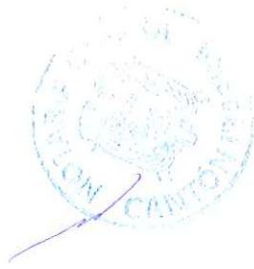
ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS CON EL
CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA SEGURIDAD PRIVADA DE
CALIDAD SEGURIDAD CIA. LTDA.

En la ciudad de Ibarra a los 01 día del mes de diciembre del 2016, a las 15h00 en el local de la compañía ubicado en la Calle Manuelita Canizares y Av. Mariano Acosta, de esta ciudad de Ibarra, se reúnen los socios NELSON IVAN VALENCIA CEVALLOS, NATHALY SILVANA SANTACRUZ PABON, MEDARDO ERNESTO VALENCIA CEVALLOS Y JOE ERNESTO VALENCIA FIERRO; preside esta junta la Sra. Sandra Viviana Chiriboga Bustamante, en su calidad de Presidente de la Compañía, actúa como secretario el Gerente General Medardo Ernesto Valencia Cevallos.- Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Extraordinaria de Socios con el carácter de Universal y con el objeto de resolver como punto único conceder la autorización al socio NELSON IVAN VALENCIA CEVALLOS para que transfiera sus participaciones de la empresa.- La señora Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta el único punto del orden del día que es conceder la autorización al socio NELSON IVAN VALENCIA CEVALLOS para que pueda realizar la transferencia de sus dos mil quinientas participaciones de la empresa SEGURIDAD CIA. LTDA.; en este momento toma la palabra la socia Nathaly Silvana Santacruz, manifestando que es necesario que se conceda la autorización de transferencia de participaciones del socio NELSON IVAN VALENCIA CEVALLOS, por así convenir a sus intereses, indicando además que la transferencia se lo hará a una persona honorable y conocida por todos como es el señor HENRY EDUARDO GORDILLO VALENCIA en dos mil quinientas participaciones y toda vez que es conveniente a los intereses de la empresa y del socio no habría razón para realizar la respectiva autorización de transferencia de participaciones; luego de la debida deliberación del asunto, con el voto unánime de todos los socios presentes, la Junta General de Socios Resuelve: PRIMERO.- Autorizar al socio NELSON IVAN VALENCIA CEVALLOS para que pueda realizar la transferencia de sus dos mil quinientas participaciones de la Empresa Seguridad Privada de Calidad Segpric Cia. Ltda., al señor HENRY EDUARDO GORDILLO VALENCIA. Por haberse resuelto el único punto acordado la señora Presidente Sandra Viviana Chiriboga Bustamante declara un receso para redactar el acta; siendo las 17h00 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por el voto unánime de la totalidad del capital social. Para constancia suscriben el acta todos los socios asistentes.

Ing. Sandra Viviana Chiriboga Bustamante
PRESIDENTE



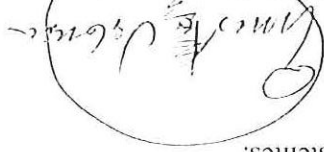
Sra. Nathaly Silvana Santacruz Pabón
SOCIA



Sr. Joe Ernesto Valencia
SOCIO



Medardo Ernesto Valencia Cevallos
GERENTE GENERAL



Sr. Nelson Ivan Valencia Cevallos
SOCIO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1002159505

Nombres del ciudadano: VALENCIA CEVALLOS NELSON IVAN

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: CARCHI/MIRA/CONCEPCION

Fecha de nacimiento: 27 DE ABRIL DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOPEZ ENRIQUEZ MARIA CANDIDA

Fecha de Matrimonio: 7 DE FEBRERO DE 1994

Nombres del padre: VALENCIA BENAVIDES LAUREANO

Nombres de la madre: CEVALLOS MELO GLORIA MARIA

Fecha de expedición: 26 DE MAYO DE 2016

Información certificada a la fecha: 28 DE DICIEMBRE DE 2016

Emitor: GLADYS MAGDALENA GUAMAN ERAZO - IMBABURA-IBARRA-NT 5 - IMBABURA - IBARRA



Nº de certificado: 160-001-58571

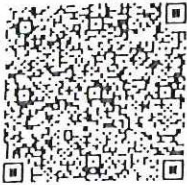
Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente

Digitally signed by JOSE
OSWALDO TROYA FUENTES
Date: 2016.12.28+05:39 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Signature Not Verified





REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION
VALENCIA CEVALLOS NELSON IVAN
1002159505
011-0299
011

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION
VALENCIA CEVALLOS NELSON IVAN
1002159505
011-0299
011

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION
VALENCIA CEVALLOS NELSON IVAN
1002159505
011-0299
011

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número Único de Identificación: 0400978201

Nombres del ciudadano: LOPEZ ENRIQUEZ MARIA CANDIDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: CARCHI/MONTUFAR/CRISTOBAL COLON

Fecha de nacimiento: 13 DE ABRIL DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VALENCIA CEVALLOS NELSON IVAN

Fecha de Matrimonio: 7 DE FEBRERO DE 1994

Nombres del padre: LOPEZ SEGUNDO ALBERTO

Nombres de la madre: ENRIQUEZ ZOILA VICTORIA

Fecha de expedición: 1 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 28 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: GLADYS MAGDALENA GUAMAN ERAZO - IMBABURA-IBARRA-NT 5 - IMBABURA - IBARRA



[Handwritten signature]



Nº de certificado: 162-001-58612

162-001-58612

[Handwritten signature of Ing. Jorge Troya Fuentes]

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUENTES
Date: 2016.12.28 10:55:25 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Signature Not Verified



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1003849120

Nombres del ciudadano: GORDILLO VALENCIA HENRY EDUARDO

Condición del cédulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: IMBABURA/IBARRA/SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 26 DE JULIO DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.CC.FISICO MATE.

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: GORDILLO EDUARDO ENRIQUE

Nombres de la madre: VALENCIA SILVIA PATRICIA

Fecha de expedición: 17 DE OCTUBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 28 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: GLADYS MAGDALENA GUAMAN ERAZO - IMBABURA-IBARRA-NT 5 - IMBABURA - IBARRA

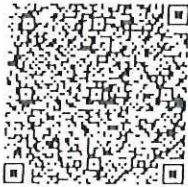


Handwritten signature of the official.

Handwritten signature of the official.

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUENTES
Date: 2016.12.28 10:55:58 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Signature Not Verified



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente



N° de certificado: 163-001-58640

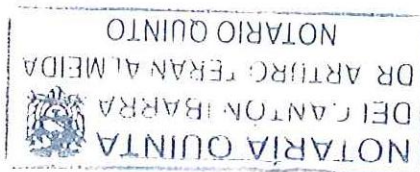
163-001-58640



Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero la PRIMERA COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada. Ibarra, veinte y siete de diciembre del año

DR. ARTURO TERÁN ALMEIDA

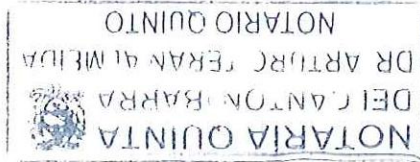
NOTARIO QUINTO DEL CANTON IBARRA



RAZÓN: En esta fecha se procede a marginar la escritura matriz de Constitución de la COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA DE CALIDAD SEGURICIA LTDA., con la marginación de la Cesión de Participaciones que precede. Tomando nota al margen de la matriz indicada y en dos copias certificadas que me fueron presentadas. Ibarra, veinte y ocho de diciembre del dos mil dieciséis. De todo lo cual doy fe.

DR. ARTURO TERÁN ALMEIDA

NOTARIO QUINTO DEL CANTON IBARRA





Factura: 001-002-000016122

20161001005P04489

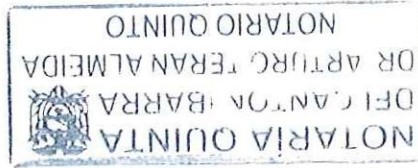


NOTARIO(A) ARTURO NAPOLEON TERAN ALMEIDA
NOTARÍA QUINTA DEL CANTON IBARRA

EXTRACTO

Escritura N°:		20161001005P04489	
ACTO O CONTRATO:			
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES			
FECHA DE OTORGAMIENTO: 27 DE DICIEMBRE DEL 2016, (17:13)			
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad
Natural	VALENCIA CEVALLOS NELSON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Natural	LOPEZ ENRIQUEZ MARIA CANDIDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad
Natural	VALENCIA CEVALLOS NELSON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Natural	LOPEZ ENRIQUEZ MARIA CANDIDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad
Natural	GORDILLO VALENCIA HENRY EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Ubicación	Provincia	Cantón	Parroquia
IMBABURA	IBARRA	SAGRARIO	
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:			
OBJETO/OBSERVACIONES:			
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		2500.00	

NOTARIO(A) ARTURO NAPOLEON TERAN ALMEIDA
NOTARÍA QUINTA DEL CANTON IBARRA



Factura: 001-002-000016122

20161001005P04489



NOTARIO(A) ARTURO NAPOLEON TERAN ALMEIDA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON IBARRA

EXTRACTO

Escritura N°:						20161001005P04489																									
ACTO O CONTRATO:																															
CESION DE PARTICIPACIONES O ACCIONES																															
FECHA DE OTORGAMIENTO: 27 DE DICIEMBRE DEL 2016, (17:13)																															
OTORGANTES																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Persona</th> <th>Nombres/Razón social</th> <th>Tipo interviniente</th> <th>Documento de Identidad</th> <th>No. Identificación</th> <th>Nacionalidad</th> <th>Calidad</th> <th>Persona que representa</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Natural</td> <td>VALENCIA CEVALLOS NELSON IVAN</td> <td>POR SUS PROPIOS DERECHOS</td> <td>CÉDULA</td> <td>1002159505</td> <td>EQUATORIA NA</td> <td>CEDENTE</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Natural</td> <td>LOPEZ ENRIQUEZ MARIA CANDIDA</td> <td>POR SUS PROPIOS DERECHOS</td> <td>CÉDULA</td> <td>0400978201</td> <td>EQUATORIA NA</td> <td>CEDENTE</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>								Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa	Natural	VALENCIA CEVALLOS NELSON IVAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1002159505	EQUATORIA NA	CEDENTE		Natural	LOPEZ ENRIQUEZ MARIA CANDIDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0400978201	EQUATORIA NA	CEDENTE	
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa																								
Natural	VALENCIA CEVALLOS NELSON IVAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1002159505	EQUATORIA NA	CEDENTE																									
Natural	LOPEZ ENRIQUEZ MARIA CANDIDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0400978201	EQUATORIA NA	CEDENTE																									
A FAVOR DE																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Persona</th> <th>Nombres/Razón social</th> <th>Tipo interviniente</th> <th>Documento de Identidad</th> <th>No. Identificación</th> <th>Nacionalidad</th> <th>Calidad</th> <th>Persona que representa</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Natural</td> <td>GORDILLO VALENCIA HENRY EDUARDO</td> <td>POR SUS PROPIOS DERECHOS</td> <td>CÉDULA</td> <td>1003849120</td> <td>EQUATORIA NA</td> <td>CESIONARIO (A)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>								Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa	Natural	GORDILLO VALENCIA HENRY EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1003849120	EQUATORIA NA	CESIONARIO (A)									
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa																								
Natural	GORDILLO VALENCIA HENRY EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1003849120	EQUATORIA NA	CESIONARIO (A)																									
UBICACION																															
Provincia		Cantón		SAGRARIO		Parroquia																									
IBARRA																															
DESCRIPCION DOCUMENTO:																															
OBJETO/OBSERVACIONES:																															
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		2500.00																													

NOTARIO(A) ARTURO NAPOLEON TERAN ALMEIDA
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN IBARRA





TRÁMITE NÚMERO: 4482

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD

NÚMERO DE REPORTE:	2965
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NO APLICA / NO APLICA / 27/12/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SEGURIDAD PRIVADA DE CALIDAD SEGURIDAD CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	IBARRA

3. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA MARGINAL EN NÚMERO DE REPORTE: 3141 FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/11/2014 NÚMERO DE INSCRIPCIÓN 5 REGISTRO: LIBRO DE COMPAÑÍAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
--	---

CUALQUIER ENMIENDA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 3 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

AB. EDISON JAVIER MORENO HERRERA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 001-RMI-2017)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE MIGUEL OVIEDO NO. 7-13 Y SIMÓN BOLÍVAR

